

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 19 de 2013

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GLOBALTUR S.A.
Ciudad.-**

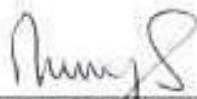
De mis consideraciones:

Pongo a conocimiento de ustedes que he procedido a revisar y analizar los Estados Financieros, tales como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos y la aplicación de las NIIF junto con la transición de las NEC a NIIF del periodo cortado del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, de la empresa GLOBALTUR S.A. la misma que en sus documentos financieros reflejan razonablemente la situación financiera-económica de la empresa, y estos documentos han sido elaborados de una manera muy clara y correcta aplicando Las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo cual establece que la empresa ha obtenido en el presente ejercicio económico una utilidad de \$ 11.755.32 dólares.

Informo además, que también se han cancelado las obligaciones inherentes a la empresa, tanto con el S R I como con el Municipio y otros organismos de control.

Es todo cuanto puedo informarle en honor a la verdad,

Cordialmente,



MARCIA EMPERATRIZ GALLARDO SISALIMA
CI: 0701661001
COMISARIA